H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

ACTA NÚMERO SETENTA Y DOS | VOLUMEN DOS | I P.O. SEGUNDO AÑO

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los **veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil diecisiete**, reunidos los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la **Sexagésima Quinta** Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, en el **Segundo Periodo Ordinario de Sesiones**, correspondiente al **Segundo Año** de Ejercicio Constitucional, procedimos a desahogar asuntos pendientes en los siguientes términos:

La reunión se llevó a cabo en el Salón Legisladores ubicado en el piso dieciocho de la sede del Poder Legislativo, dando inicio a las **nueve horas con diecisiete minutos.**

Se hace constar que las Legisladoras, María Antonieta Mendoza Mendoza y Crystal Tovar Aragón se incorporaron a la reunión en el primer punto del orden del día relativo a la aprobación del orden del día de la reunión.
El Diputado Rubén Aguilar Jiménez se incorporó a la reunión en el punto del orden del día relativo a dar cuenta del orden del día de la Sesión Plenaria que se celebrara el día de hoy.

Se hace constar que estuvieron presentes las siguientes personas:

Diputado Jesús Villarreal Macías
Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Diputada María Isela Torres Hernández
Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Diputada Diana Karina Velázquez Ramírez
Presidenta de la Mesa Directiva

Diputada Leticia Ortega Máynez
Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional

Diputado Israel Fierro Terrazas
Representante del Partido Encuentro Social

Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya
Sub Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Diputado Pedro Torres Estrada
Sub Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido MORENA

Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza
Sub Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza

Corresponde al acta No. 72 del 24 de octubre del 2017.

Diputada Crystal Tovar Aragón
Representante del Partido de la Revolución Democrática

Diputado Héctor Vega Nevárez
Sub Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Lic. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila
Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política

Además se hace constar la presencia de la Secretaria de Administración, Licenciada **Daniela Soraya Álvarez Hernández**, del Secretario de Asuntos Legislativos, Licenciado **Luis Enrique Acosta Torres, así como de los Diputados Gabriel Ángel García Cantú y Víctor Manuel Uribe Montoya.**

Los asuntos que se trataron y los acuerdos que se tomaron fueron los siguientes:

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El **Diputado Jesús Villarreal Macías**, Presidente de la Junta de Coordinación Política verificó con el pase de lista el quórum legal, el cual quedó agregado al apéndice de la presenta acta, **y declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.** A continuación puso a consideración de los Diputados integrantes de la Junta Coordinación Política el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia, y en su caso, declaración del quórum. **II.** Lectura del acta de la reunión anterior, y aprobación en su caso. **III.** Se da cuenta del Orden del Día para la Sesión Plenaria del día de hoy que se celebrará en punto de las once horas. **IV.** Designación, para someter a consideración del Pleno, de las tres ternas para ocupar los cargos de Consejeros Honorarios de la Comisión de los Derechos Humanos dos por un término de tres años y uno desde su designación hasta el día 13 de abril del 2019. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión. Acto seguido preguntó a los presentes si existía alguna objeción, y se sometió a votación. En relación al orden del día de la reunión el **Diputado Israel Fierro Terrazas** propuso que se retire del orden del día lo relativo a la designación, para someter a consideración del Pleno, de las tres ternas para ocupar los cargos de Consejeros Honorarios de la Comisión de los Derechos Humanos dos por un término de tres años y uno desde su designación hasta el día 13 de abril del 2019, y que este tema se trate en la próxima reunión. Acto seguido, el **Diputado Jesús Villarreal Macías**, Presidente de la Junta de Coordinación Política, sometió a votación la moción del **Diputado Israel Fierro Terrazas**.

ACUERDO. Se declaró aprobado el orden del día con seis votos a favor y uno en contra, con la salvedad de que se retira del orden del día lo relativo a la designación, para

someter a consideración del Pleno, de las tres ternas para ocupar los cargos de Consejeros Honorarios de la Comisión de los Derechos Humanos dos por un término de tres años y uno desde su designación hasta el día 13 de abril del 2019, y que esto se lleve a cabo en la reunión del próximo jueves.

SEGUNDO.- LECTURA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR, Y APROBACIÓN EN SU CASO. En desahogo del presente punto del orden el día, el **Diputado Jesús Villarreal Macías**, Presidente de la Junta de Coordinación Política solicitó la dispensa de la lectura del acta antes mencionada, atendiendo a que el proyecto fue distribuido oportunamente a todos los integrantes de la Junta de Coordinación Política, aprobando de manera económica la dispensa solicitada; acto seguido se puso a consideración de los presentes la aprobación del acta **71** de la sesión del día diecinueve de octubre de dos mil diecisiete, preguntando a los presentes si tenían alguna observación, sin que se haya hecho alguna, se sometió a consideración de los presentes, solicitando se manifestarán de la forma acostumbrada.

ACUERDO. Se declara aprobada por unanimidad con seis votos el acta 71 de la sesión del día diecinueve de octubre de dos mil diecisiete.

TERCERO.- CUENTA DEL ORDEN DÍA DE LA SESIÓN DEL PLENO DE ESTA FECHA. En el siguiente punto, la Presidenta de la Junta de Coordinación Política **Diputado Jesús Villarreal Macías,** dio cuenta del orden del día para la sesión que se celebrará el día de hoy, dando lectura a la misma y se comunicaron los ajustes que hasta este momento se habían realizado.

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de siete votos.

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES: El Presidente de la Junta de Coordinación Política **Diputado Jesús Villarreal Macías,** solicitó a los presentes si deseaban participar en asuntos generales:

A. En primer término se concedió el uso de la palabra a la **Diputada María Isela Torres Hernández** quien comentó, que los días uno y dos de noviembre son días inhábiles para lo cual sugirió que las Sesiones de Pleno de esa semana se lleven a cabo los días 30 y 31 de octubre. Acto seguido el **Presidente de la Junta de Coordinación Política** sometió a votación de los presentes la propuesta antes mencionada.

ACUERDO. Por unanimidad de siete votos se acuerda que las Sesiones de Pleno de la semana que comprende del 30 de octubre al 3 de noviembre, estas se lleven a cabo los días 30 y 31 de octubre, debido a que los días uno y dos de noviembre son inhábiles.

En otro tema la Diputada pregunto acerca del programa de la Sesión Solemne con motivo del 107 aniversario de la Revolución Mexicana que se celebrara el día catorce de noviembre en la población de Cuchillo Parado. El Diputado Jesús Villarreal Macías comento que tentativamente está programada a las once de la mañana. La Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza solicito que debido a que es una Sesión Solemne se cuide mucho la vestimenta ya que no se debe olvidar la solemnidad de estos eventos. El Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política comento que en materia de Protección Civil se está haciendo mucho énfasis en las medidas de seguridad para este evento, por este motivo se está elaborando un documento que contiene una carta responsiva, así como un programa de protección civil que se estará poniendo el día de hoy a disposición de todos los legisladores, para sus consideraciones.

B. En segundo término la Diputada **Crystal Tovar Aragón** pregunto a la Secretaria Técnica de la Junta de Coordinación Política acerca del orden del día de la reunión comentando que ella no lo recibió. A esto la Secretaria Técnica comentó, que se envío de manera física a las oficinas, pero que a partir de este momento se compromete a enviarlo también de manera electrónica. En otro tema comento que ya tiene listo el Proyecto de Presupuesto de Egresos autorizado por el Comité de Administración para lo cual solicitó autorización para presentarlo en la reunión del próximo jueves.

Se acuerda de manera económica que se presente el proyecto de Presupuesto de Egresos que presenta el Comité de Administración en la reunión del próximo jueves.

Por último, la **Diputada Crystal Tovar Aragón** solicito que con todo respeto que el evento de la presentación del libro por parte del **Diputado Israel Fierro Terrazas** se cancele, ya que considera que no se puede permitir que aquí en el Congreso se hagan eventos cuando se está pretendiendo a través de un libro, llamado "Libro negro de la nueva izquierda", transgredir la dignidad de cierto sector de la población, además que dicho libro es presentado por extranjeros para lo cual cree que esto va en contra del articulo treinta y tres de la Carta Magna, además manifestó que el Congreso está en la obligación de salvaguardar los derechos humanos, que se encuentran establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de las personas y este libro va en contra de ellos. La **Diputada Leticia Ortega Máynez** manifestó que ella está en total de acuerdo con la

Diputada Tovar ya que estos derechos se encuentran plasmados en nuestra Carta Magna y hay que respetarlos, no se puede apoyar este tipo de iniciativas, por lo que está de acuerdo en que no se presente. El **Diputado Israel Fierro Terrazas** comento que a su consideración no se está violando ningún derecho y que se debe de brindar el espacio así como se le ha dado el espacio aquí en el Congreso a diferentes grupos que han acudido a expresarse permitiendo con esto la libertad de expresión, aun y cuando no han estado de acuerdo todos, se debe de permitir que el conocimiento de estas personas se dé a conocer a todas las personas, además que esto será un dialogo abierto para que el público pueda expresarse aun y cuando no estén de acuerdo con este tema, esto fue a invitación de grupos de la sociedad civil que están interesados en estos temas, para lo cual solicito que se lleve a cabo el evento. La **Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza** hizo un atento recordatorio que en la Junta de Coordinación Política se llego a un acuerdo en el que los integrantes de la Junta iban a aprobar cualquier exposición, presentación o cualesquiera evento que se fuera a presentar en las salas del Congreso del Estado, para lo cual solicito que antes de que se lleve a cabo dicho evento se someta a votación de los integrantes porque podrá haber miembros que no estén de acuerdo con este tipo de eventos, además comento que ella está de acuerdo con la libertad de expresión siempre y cuando se respeten los derechos de todos y cada uno de los ciudadanos. Se concedió el uso de la palabra al **Diputado Víctor Manuel Uribe Montoya** quien manifestó que el está en contra de que no se autoricen este tipo eventos porque considera que esto es cortar la libertad de expresión de las personas. El **Diputado Rubén Aguilar Jiménez** comento que él no conoce acerca del libro, pero solicitó que este evento se cancele para no generar polémica, además que hay muchos otros lugares donde se puede presentar sin ningún problema. El **Diputado Jesús Villarreal Macías** comentó que el no conoce el libro y para poder emitir una opinión quisiera hacerlo, es por esto que solicito que la votación para autorizar si se celebré o no se lleve a cabo en la reunión del próximo jueves. La **Diputada Crystal Tovar Aragón** comentó que no es posible que tengamos un proceso de selección de los Consejeros de la Comisión de los Derechos Humanos con mas de tres meses de atraso, y que la persona que pretende presentar este libro que a su parecer va en contra de los derechos humanos haya sido quien solicito que se retirara del orden del día este tema. El **Diputado Israel Fierro Terrazas** solicito a todos los Diputados que lean el libro para que este tema, no se llegue a mal interpretar. Para terminar con este tema el **Diputado Rubén Aguilar Jiménez** solicito que así como lo manifestó el Diputado Fierro este tipo de temas que generan polémica hay que conocerlos primero antes de aprobarse y así se deben de hacer con todos los temas polémicos dejarlos en suspenso hasta que se analicen y sean aprobados por todos, hay muchos lugares fuera del Congreso donde se pueden llevar a cabo eventos que generen problemas. El Diputado Jesús Villarreal Macías comento que la

propuesta es que este tema se analice y se someta a votación la presentación o no de este libro en la próxima reunión.

Se acuerda de manera económica que se vote la autorización de la presentación del libro antes mencionado, en la reunión del próximo jueves.

Visto lo anterior, se dio por concluida la reunión de la Junta de Coordinación Política, siendo las diez horas con dieciocho minutos del día de la fecha.

DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

DIP. DIANA KARINA VELÁZQUEZ RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. MARÍA ISELA TORRES HERNÁNDEZ
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DIP. LETICIA ORTEGA MÁYNEZ
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL

(NO ESTUVO PRESENTE)
DIP. RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Corresponde al acta No. 72 del 24 de octubre del 2017.

(NO ESTUVO PRESENTE)
DIP. ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

(NO ESTUVO PRESENTE)
DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

(NO ESTUVO PRESENTE)
DIP. MIGUEL ALBERTO VALLEJO LOZANO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO

DIP. CRYSTAL TOVAR ARAGÓN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

DIP. IMELDA IRENE BELTRÁN AMAYA
SUB COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DIP. ISRAEL FIERRO TERRAZAS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

DIP. PEDRO TORRES ESTRADA
SUB COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL

(NO ESTUVO PRESENTE)
DIP. FRANCISCO JAVIER
MALAXECHEVARRÍA GONZÁLEZ
SUB COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Corresponde al acta No. 72 del 24 de octubre del 2017.

DIP. MARÍA ANTONIETA MENDOZA MENDOZA
SUB COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

(NO ESTUVO PRESENTE)
DIP. HEVER QUEZADA FLORES
SUB COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

DIP. HÉCTOR VEGA NEVÁREZ
SUB COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. FRANCISCO HUGO GUTIÉRREZ DÁVILA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA

Corresponde al acta No. 72 del 24 de octubre del 2017.